



Reporte Impositivo

Normas

Para acceder al detalle de las normas, [Click aquí...](#)

Nación

31/08/2015	Procedimiento. Poder judicial. Nuevos sistemas informáticos. Notificación electrónica. Expediente digital. Implementación. Suspensión	ACORDADA 24/2015	CSJN
31/08/2015	Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO). Conciliadores y aspirantes. Formación, capacitación, perfeccionamiento y evaluación. Implementación	RESOLUCIÓN 1765/2015	MJSyDH
28/08/2015	Asignaciones familiares. Provincia de Buenos Aires. Zonas afectadas por inundaciones. Duplicación temporaria. Suplemento previsional extraordinario. Monto	DECRETO 1756/2015	P.E.
28/08/2015	Estatutos, Convenios y Escalas. Metalúrgicos. Ramas: Automotores y Electrónica. Provincia de Tierra del Fuego, CCT 260/1975. Escala salarial desde el 1/7/2015 y 1/9/2015	RESOLUCIÓN 1185/2015	ST
27/08/2015	Riesgos del trabajo. Registro de Prestadores Médico Asistenciales. Contenidos mínimos. Aprobación	RESOLUCIÓN 3128/2015	SRT

Ciudad de Buenos Aires

25/08/2015	Ingresos brutos. Régimen de recaudación sobre acreditaciones bancarias. Conceptos excluidos. Incorporación	RESOLUCIÓN 2020/2015	DGR Bs. As. cdad.
------------	--	----------------------	-------------------

Córdoba

19/08/2015	Facilidades de pago. Régimen excepcional de facilidades de pago de tributos vencidos al 30/6/2015 que se encuentren en juicio ejecutivo o en proceso de ejecución fiscal	DECRETO 840/2015	P.E. Córdoba
19/08/2015	Facilidades de pago. Régimen excepcional de facilidades de pago de tributos vencidos al 30/6/2015 que se encuentren en juicio ejecutivo o en proceso de ejecución fiscal. Incorporación de conceptos	RESOLUCIÓN 257/2015	MF Cba.

Chaco

28/08/2015	Régimen de facilidades de pago. Obligaciones impositivas por períodos fiscales comprendidos hasta el 31/12/2014. Fecha límite de acogimiento. Prórroga	RESOLUCIÓN GENERAL 1848/2015	ATP Chaco
24/08/2015	Provincia del Chaco. Obras sociales. Reproducción médicamente asistida (LN 26862). Adhesión	LEY 7645	P.L. Chaco
24/08/2015	Código Tributario. Ingresos brutos. Construcción de vivienda familiar. Exención. Adecuación	LEY 7652	P.L. Chaco



19/08/2015	Ingresos brutos. Sellos. Acreditación, compensación o devolución de tributos. Procedimiento	RESOLUCIÓN GENERAL 1846/2015	ATP Chaco
------------	---	------------------------------	-----------

Chubut

31/08/2015	Procedimiento. Cumplimiento de las obligaciones fiscales mediante la transferencia electrónica de datos. Clave Fiscal. Adecuación	RESOLUCIÓN 568/2015	DGR Chubut
28/08/2015	Ingresos brutos. Acuerdo Interjurisdiccional de Atribución de Base Imponible para Contribuyentes Directos. Declaraciones juradas. Falta de presentación. Multa automática	RESOLUCIÓN 17/2015	CECPI Chubut

Entre Ríos

19/08/2015	Impuesto a la transmisión gratuita de bienes. Declaración jurada informativa. Exención	RESOLUCIÓN 376/2015	ATER E. Ríos
------------	--	---------------------	--------------

Jujuy

28/08/2015	Código Fiscal. Ingresos brutos. Exenciones. Venta de artesanías. Actividades artísticas. Reglamentación	RESOLUCIÓN GENERAL 1412/2015	DPR Jujuy
------------	---	------------------------------	-----------

La Pampa

28/08/2015	Ingresos brutos. Régimen de recaudación sobre acreditaciones bancarias. Sujetos categorizados de riesgo fiscal. Incorporación. Régimen general de retención. Incorporación de agentes	RESOLUCIÓN GENERAL 26/2015	DGR La Pampa
------------	---	----------------------------	--------------

Salta

25/08/2015	Regímenes de facilidades de pago. Régimen permanente. Modificación	RESOLUCIÓN GENERAL 19/2015	DGR Salta
------------	--	----------------------------	-----------

Santa Fe

27/08/2015	Ingresos brutos. Programa aplicativo IBSF. Versión 3 Release 31. Aprobación	RESOLUCIÓN GENERAL 21/2015	API Santa Fe
27/08/2015	Ingresos brutos. Contribuyentes locales. Confección y presentación de declaración jurada anual. Sistema informático "Presentación Declaración Jurada Anual IBSF por Internet" (PREDEJU) versión 1, relea	RESOLUCIÓN GENERAL 20/2015	API Santa Fe

Tierra del Fuego

31/08/2015	Ingresos brutos. Reducción de alícuotas. Base imponible anual. Incremento	LEY 1047	P.L. Tierra del Fuego
------------	---	----------	-----------------------



31/08/2015	Ingresos brutos. Sellos. Promoción de la actividad turística. Beneficios impositivos	LEY 1048	P.L. Tierra del Fuego
------------	--	----------	-----------------------

Tucumán

26/08/2015	Ingresos brutos. Venta de azúcar efectuada por productores cañeros maquileros. Beneficios alícuota 0%	RESOLUCIÓN GENERAL 100/2015	DGR Tucumán
26/08/2015	Ingresos brutos. Venta de azúcar efectuada por productores cañeros maquileros. Alícuota 0%. Reglamentación	DECRETO 2568-3/2015	P.E. Tucumán



ESTUDIO GAYÁ
CONTADORES PÚBLICOS

Avda Rivadavia 17.524 - 1er Piso
(1708) Morón - Buenos Aires
Argentina
Tel / Fax: (54-11) 4627-0571

Novedades

Para acceder al detalle de las normas, [Click aquí...](#)

Fecha:	14/07/2015
Título:	APLICATIVOS. IMPUESTOS INTERNOS v5.0 r12
Enlace:	http://www.afip.gob.ar/Aplicativos/oProgramasImpositivos/archivos/ImpInternos-v0500-r12-Master.zip
Contenido:	Solución a problemas Adecuación del art. 1º del Decreto 1243/15. (Automotores y Motores Gasoleros)

Jurisprudencia

Para acceder al detalle de las normas, [Click aquí...](#)

Fecha:	14/07/2015
Tema:	MEDIDAS CAUTELARES. CANCELACIÓN DE CUIT
Tribunal:	Cám. Nac. Cont. Adm. Fed.
Partes:	Ayres Facturing SA c/EN - AFIP-DGI s/amparo L. 16986
Resumen:	Se presenta la actora interponiendo acción de amparo contra AFIP en cuanto a que mediante su accionar manifiestamente arbitrario, sin notificar, ni informar y sin otorgar ningún tipo de fundamentación legal, dispuso la cancelación de oficio de su Clave Única Tributaria (C.U.I.T.). De la documentación aportada por la actora, no puede válidamente sostenerse que la firma actora lograra demostrar que el encuadre en el artículo 4º de la Resolución General Nº 3358/2012 a los efectos de que la Administración Federal de Ingresos Públicos cancelara su Clave de Identificación Tributaria, no le fuera aplicable. Por lo tanto no se encuentran reunidos los requisitos de admisión de la cautela requerida -verosimilitud del derecho y peligro en la demora-; tal convicción preliminar reunida de acuerdo con los elementos de juicio que hasta ahora integran la causa, determina que, por el momento, la medida adoptada por la demandada se encuentra suficientemente fundada en cuestiones de hecho y de derecho, imposible de verificar en este estado procesal su hipotética o supuesta ilegitimidad.

Fecha:	02/07/2015
Tema:	VALOR AGREGADO. EXENCIONES. ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO. FINES ESPECÍFICOS DE LA ASOCIACIÓN
Tribunal:	Cám. Nac. Cont. Adm. Fed. Sala II
Partes:	Asociación de Psicólogos de Mendoza c/DGI s/recurso directo de organismo externo
Resumen:	En autos se cuestionó que las prestaciones de cobranza llevadas a cabo por la asociación se encuentren exentas, dado que no se hallan relacionadas en forma directa con sus fines específicos. La Alzada confirmó el criterio de la mayoría del Tribunal Fiscal que revocó el criterio fiscal. En efecto, sostuvo que no puede afirmarse que los servicios de cobranza no presenten un nexo directo con los fines específicos, pues debe tomarse en cuenta la cláusula estatutaria que prevé como objeto de la asociación la realización de todo tipo de actividades que sean de interés profesional. Y en ese sentido, la realización de los trámites relativos a los cobros de las prestaciones efectuadas por los socios en el ejercicio de su profesión y en virtud de los convenios firmados con las distintas entidades se ajusta a dicha cláusula. Se destacó, asimismo, que los recursos obtenidos por la entidad, entre los que se encontraba autorizada la percepción de sumas en concepto de "gastos administrativos", eran aplicados a la consecución de su objeto social, quedando vedada la eventual distribución de utilidades.



Fuentes de Información

- A.F.I.P.
- Información Legislativa
- B.C.R.A.
- Convenio Multilateral
- C.P.C.E.C.A.B.A.
- Errepar
- Trivia
- IJ Editores
- A.R.B.A.
- A.G.I.P.
- Catamarca
- Córdoba
- Corrientes
- Chaco
- Chubut
- Entre Ríos
- Formosa
- Jujuy
- La Pampa
- La Rioja
- Mendoza
- Misiones
- Neuquén
- Río Negro
- Salta
- San Juan
- San Luis
- Santa Cruz
- Santa Fe
- Santiago del Estero
- Tierra del Fuego
- Tucumán